



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCVII – Martes 21 de febrero de 2023- Número 6045

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

CONSEJO DE GOBIERNO

149 Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, de fecha 17 de febrero de 2023. 278

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

150 Orden nº 0402, de fecha 14 de febrero de 2023, relativa a la recuperación de los derechos en virtud de la Ley de Presupuestos Generales del Estado año 2023 31/2022, así como la resolución de 14 de noviembre de 2022 de la Secretaría de Estado de la Función Pública, por la que se publica el "Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI". 279

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

151 Orden nº 0611, de fecha 17 de febrero de 2023, relativa a la aprobación definitiva del padrón correspondiente al impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio 2023. 281

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FUNCION PÚBLICA

Delegación de Economía y Hacienda de Melilla

152 Acuerdo de incoación de procedimiento de enajenación directa de varias fincas titularidad del Patrimonio del Estado. 284